

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36703** *ELECGAR INTEGRAL, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 234/09, seguida a instancia de Fouad Hamadi, frente a Elecgar Integral, S.L., se ha dictado con fecha de 15-12-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.496,68 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090092336-1